



INVITACIÓN A COTIZAR No. 323 DE 2018

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE GASES MEDICINALES, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

**RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS A
LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES**

El Instituto Nacional de Cancerología Empresa Social del Estado, procede a dar respuesta a las observaciones realizadas en tiempo a los términos de condiciones de la presente invitación así:

A). Observaciones presentadas por la empresa CHAHER SAS. Recibidas a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co, el día 16 de Abril de 2018 a las 11:07 a.m.

PRIMERA PREGUNTA:

Solicitamos conocer el valor del presupuesto asignado para la invitación a cotizar No. 323-2018. INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RED DE GASES MEDICINALES.

RESPUESTA:

Se surtió la adenda No. 1, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente.

B). Observaciones presentadas por la empresa ASSIST INGENIERIA. Recibidas a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co, el día 17 de Abril de 2018 a las 04:51 p.m.

PRIMERA PREGUNTA:

Estamos interesados en presentar propuesta comercial para la Convocatoria 323 de 2018, por favor nos confirman si es factible nuestra participación.

RESPUESTA:

Me permito manifestarle que nuestros proceso de contratación se rige por todo los principios constitucionales de la función administrativa, contenidos en el artículo 209 de la Constitución Política Colombiana y en el artículo sexto de nuestro Estatuto de Contratación (Acuerdo 007-2014; modificado por el acuerdo 007-2015); por esta razón nuestro objetivo está dirigido no solo a la contratación de un bien específico si no a garantizar el mayor grado de participación posible en cada una de nuestras convocatorias, del mismo modo es importante precisar que esta invitación tiene requisitos que deben ser cumplidos en pro de garantizar que los posibles oferentes estén en capacidad de dar cumplimiento al objeto contractual, por lo tanto en nuestro proceso de selección se efectuará la respectivas evaluaciones que en su momento darán lugar a

la escogencia de la oferta más favorable para esta entidad.

En consideración de lo anterior los requerimientos tanto técnicos como legales, están preestablecidos en los términos de condiciones de la referida invitación la cual le invitamos a consultar.

SEGUNDA PREGUNTA:

De acuerdo al anexo técnico solicitamos se aclare la forma en que se debe presentar la propuesta económica, ya que esta todo generalizado y no da oportunidad de cotizar cada una de las partes que compone la red,

RESPUESTA:

Lo que esta descrito en el anexo técnico No. 3, son los componentes globales que consta de la red de gases medicinales.

Se surtió la adenda No. 1, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente, en la cual se especificara fecha y hora para adelantar la respectiva visita.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área Gestión Contractual.

Revisó: Michael Alejandro Alba Martinez - Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)

Elaboró: Diego Rojas - Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual.